

## **PCR otorga la calificación de “AA+” a la Quinta y Sexta Emisión de Obligaciones y al Segundo Programa de Papel Comercial de Almacenes Boyacá S.A.**

**Ciudad de Quito (enero 25, 2019):** El Comité de Calificación de PCR decidió mantener la calificación de “AA+” a la **Quinta Emisión de Obligaciones**, “AA+” a la **Segunda Emisión de Papel Comercial**, y **AA+” a la Sexta Emisión de Obligaciones de Almacenes Boyacá S.A**. Esta calificación considera la muy buena capacidad de pago de la empresa, la trayectoria que ésta ha mantenido en el mercado financiero y de valores, así como la diversificación de productos que le ha brindado una buena posición en el mercado en el cual se desenvuelve. PCR considera que los márgenes de la empresa se han comportado de manera estable durante el período analizado, se ha podido observar un buen manejo de costos y cambio de estrategias para enfrentar las épocas de crisis. La calificadora considera beneficiosa la reestructuración de la deuda en el largo plazo dada la baja rotación de inventarios, lo que favorece la administración de capital de trabajo. Por último, se observa cumplimiento de la garantía general, los resguardos de ley y proyecciones financieras.

Almacenes Boyacá S.A., es una empresa con más de 50 años de experiencia dentro del mercado ecuatoriano, su actividad económica principal consiste en la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería. Adicionalmente se dedica a la venta de pisos y revestimientos, maquinarias, implementos de baños, cocina, y artículos de decoración del hogar preferentemente de lujo, adquiridos dentro y fuera del país.

Almacenes Boyacá S.A. ha ganado un posicionamiento importante como marca dentro del mercado comercial ecuatoriano. El crecimiento de las ventas del emisor ha presentado un comportamiento que está ligado al ciclo económico y a la industria en la que se desempeña, además del sector construcción por la variedad de productos relacionados con esta industria. La mercadería comercializada por el emisor, en su mayor parte importada se vio afectada con la normativa arancelaria que se implementó a partir de marzo 2015 por parte del Gobierno para controlar la balanza comercial, no obstante, ésta llegó a su fin en junio de 2017, lo que representa una oportunidad de reactivación para la industria que se vio afectada con la regulación.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:  
Manual de Calificación de Riesgo-PCR

### **Información de Contacto:**

José Ignacio Mora  
Analista  
[jmora@ratingspcr.com](mailto:jmora@ratingspcr.com)

### **Oficina País**

Av. 12 de Octubre N24-774 y Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, Segundo Piso, Oficina N5, Quito.  
T (+593) 02-323-0541

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.